

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA DE ESTE INSTITUTO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC), con domicilio en la calle Litio s/n., entre Plata y Níquel, de la Colonia Ciudad Industrial, C.P. 34208 de la ciudad de Durango, es el responsable de las imágenes captadas por las Cámaras de Videovigilancia, las cuales serán protegidas conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Objeto

Informar a los usuarios de la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales que sean recolectados por las cámaras de seguridad y cómo se protegen estos, a fin de que pueda tomar decisiones informadas al respecto. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, cumple con medidas de seguridad; técnicas, administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales conforme a la normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales podrán ser tratados para los siguientes fines:

- a) Seguridad de los trabajadores y vigilancia de las instalaciones del Instituto.
- b) Las cámaras son para la seguridad de todo el personal que labora en las instalaciones de este Instituto, proveedores y visitantes el general

Asimismo, se comunica que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán de manera opcional los siguientes datos personales:

Dato Personal	
Categoría	
Datos de identificación	Imágenes captadas de todo el personal que labora en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, Partidos Políticos y visitantes.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento (identificando aquéllos que son sensibles)

Los datos que se recaban a través de las cámaras de seguridad son: Imágenes captadas de todo el personal que labora en las instalaciones de este instituto, proveedores y visitantes., tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.

Fundamento Legal

Los datos personales recabados por las cámaras de seguridad, podrán ser tratados sin consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 3, fracciones XXVIII y XXIX; 4, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del estado de Durango, 24, 25 fracción XV, 63 y 112 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos	Pais	Finalidad
		Alguna institución solo con orden emitida por autoridad judicial.

Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: ut.transparencia@iepcdurango.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

Domicilio: Litio s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208

Teléfono: (618) 82525-33 Correo electrónico institucional: ut.transparencia@iepcdurango.mx



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE VIDEOVIGILANCIA DE ESTE INSTITUTO

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Litio s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208, es el responsable del tratamiento de los datos personales de de videovigilancia de este instituto, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que serán transferidos los datos personales a alguna institución solo con orden emitida por autoridad judicial.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo los casos en los que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/avisos_de_privacidad

